

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

**47** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2022, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 3 del contrato de “Servicio de transporte de productos hemoterápicos (sangre y cordón) del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: P. A. SER. 018-2019 (A/SER-018804/2019C01).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de productos hemoterápicos (sangre y cordón) del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 60.10.00.00-9 Servicios de transporte por carretera.
3. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de octubre de 2019.
  - c) Plazo de adjudicación: 12 meses.
4. Datos de la prórroga número 3 del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 7 de noviembre de 2022.
  - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución.
  - c) Contratista: Consultoría y Gestión Sanitaria, S. L.
  - d) Importe de la prórroga:
    - Importe neto: 121.259,52 euros.
    - IVA: 25.464,50 euros.
    - Importe total: 146.724,02 euros.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de noviembre de 2022.

Madrid, a 8 de noviembre de 2022.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luisa Barea García.

(03/21.663/22)

